

A N U N C I O S O F I C I A L E S

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 23 de abril de 1947, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	9,15	9,35	—	—
Libras	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras	10,95	11,22	—	—
Franco suizo	253,—	259,35	379,50	389,—
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25,—	25,60	—	—
Florines	411,60	421,90	—	—
Escudo	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal	2,60	2,66	—	4,10
Auxilio familiar	—	—	4,00	—
Turismo	—	—	3,90	—
Coronas suecas	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

A partir de 1.º de enero del año actual rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	PESETAS
Trimestre	45,00
Año	180,00
Número corriente...	0,75
» atrasado ...	1,50

Lo que, aprobado por la Superioridad, se hace público para general conocimiento y a fin de que los señores suscriptores efectúen sus remesas de acuerdo con la expresada tarifa.

Madrid, enero 1947.

LA ADMINISTRACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Rufino García, natural de Villamarzo (Oviedo), de cincuenta y seis años, soltero, ocurrido el día 11 de febrero del corriente año.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Adquisiciones y reparaciones

Para la adquisición de 220 estuches dactiloscópicos y reparación de 48 incompletos, se reciben ofertas hasta las doce horas del día 5 de mayo, en la Jefatura de la segunda Sección de Estado Mayor de esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122, Madrid), con arreglo al modelo y pliego de condiciones a disposición de los concursantes, de diez a doce horas, todos los días laborables, en la citada Dirección General y en la Jefatura del 31 Tercio de la Guardia Civil (San Pablo, número 92, Barcelona).

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de abril de 1947.

1.999—O.

1.ª 23-4-947

EJERCITO DEL AIRE

Jefatura de Propiedades de la Región Aérea Central.—Madrid

Edicto

Don Pedro del Castillo y Gutiérrez de Quijano, Comandante Jefe de Propiedades de la Región Aérea Central.

Hago saber: Que en expediente de expropiación forzosa que se sigue por el trámite de urgencia, para llevar a efecto el proyecto de «Regularización del Aeródromo de Cuatro Vientos», en Carabanchel Alto (Madrid), se ha señalado el día diez de mayo venidero, y hora de las diez, en el local del Ayuntamiento de dicha población, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, previniendo a los propietarios de parcelas afectadas que deberán concurrir con los documentos acreditativos de su dominio, por sí o acompañados de un Perito y un Notario a su costa.

Madrid, 14 de abril de 1947.

752—O.

PARQUE DE SANIDAD MILITAR DE LA SEXTA REGION

Burgos

Necesitando este Parque adquirir el material sanitario de las actas números 9, 11, 12 y 13 (higiene y desinfección, laboratorio, radiográfico y sanita-

rio) se saca a concurso para que las casas que les interese presenten presupuesto hasta las doce horas del día 9 de mayo próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Casas adjudicatarias.

Para más informes dirigirse el señor Director de este Centro.

Burgos, 17 de abril de 1947.

545—O.

DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID

Relación de expedientes instruidos por la Inspección Provincial de Hacienda de Madrid, en los cuales ha recaído acuerdo de la Administración de Rentas Públicas, con liquidación de las cuotas y períodos que se indican, que por la presente son notificados a los interesados, no habiéndose hecho directamente, con anterioridad, por resultar ignorado el domicilio de los mismos, y cuyo importe deberá ser ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia dentro del plazo de diez días, a contar de la fecha de la publicación de la presente notificación, transcurrido el cual sin haberlo efectuado, se procederá a hacerlos efectivos por la vía de apremio.

Madrid, 1 de marzo de 1947.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

Número del expediente	AÑO	Nombre del contribuyente	Ultimo domicilio conocido del mismo	Concepto	Cantidad a ingresar
1.768	1945	Carbones de Burgos, S. A.	Calle de Alcalá, 20, 3.º núm. 3...	Utilidades...	23.938,90
1.780	1945	Idem id.	Idem id.	Idem	8.541,95

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

Cédula de citación

Desconociéndose el domicilio de los herederos de don Manuel Barroso León y don Francisco Quintero González, que en el año 1939 estaban adscritos al puesto de Carabineros de Encinasola, se les hace saber por medio de la presente, que a las once horas del día veintinueve de mayo próximo, y en esta Delegación, calle Velarde, núm. 1, ha de celebrarse Junta Administrativa para ver y fallar el expediente núm. 257 de 1939, instruido por aprehensión de 1.137 kilogramos de café tostado, en grano; 59 kilogramos de cebada cruda, y 10 caballerías mayores, en el que figuran como aprehensores, así como que pueden presentar en el acto del juicio las pruebas que estimen convenientes a la mejor defensa del derecho de dichos causantes, quedando especialmente advertidos de que la falta de asistencia no será motivo suficiente para que la Junta deje de celebrar sesión, a menos que con tiempo suficiente soliciten la suspensión del acto, con justificación de las causas en que lo funden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Contrabando de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de procedimientos de 29 de julio de 1924.

Huelva, 14 de abril de 1947.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado Presidente, Vela Hidalgo.

712-O

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

Cédula de citación

Desconociéndose el actual domicilio de José Rachón Navarro, que últimamente lo tuvo en la calle Veintiocho de Agosto, núm. 24, de Aroche, se le hace saber por medio de la presente, que a las once horas del día veintinueve de mayo y en esta Delegación, calle Velarde, núm. 1, ha de celebrarse Junta Administrativa para ver y fallar el expediente núm. 257 de 1939, instruido por aprehensión de 1.137 kilogramos de café tostado, en grano; 59 de cebada y 10 caballerías mayores, en el que figura encartado, así como que puede presentar en el acto de la Junta las pruebas que estime pertinentes a su mejor defensa y que tiene derecho a designar un Vocal que forme parte de la misma y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio.

Lo que se publica a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimientos de 29 de julio de 1924, debiendo advertirle que de no concurrir será fallado en rebeldía.

Huelva, 14 de abril de 1947.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado Presidente, Vela Hidalgo.

713-O

DELEGACION DE HACIENDA DE CUENCA

Intervención.—Clases Pasivas

Anuncio

Habiendo cesado en el desempeño de su cargo el antiguo Habilitado de Clases Pasivas en esta provincia, don Antonio Leal Sepúlveda, y habiendo solicitado la devolución de la fianza que tenía constituida, para responder del desempeño de su gestión, se hace público por medio del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de toda persona poderante que se crea con derecho a promover alguna reclamación contra dicho interesado, dándosele un plazo de tres meses para entablar, en su caso, el oportuno expediente de responsabilidad en las oficinas de Hacienda de esta provincia, según preceptúa el artículo 6º y siguientes del Reglamento de Habilitados de las Clases Pasivas del Estado, aprobado por Decreto de 7 de noviembre de 1944 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 22); transcurrido el cual se procederá a la incoación del oportuno expediente de cancelación de la fianza que tiene constituida para este fin, sin que transcurrido dicho plazo pueda alegarse reclamación alguna por parte de los interesados para este objeto.

Cuenca, 8 de febrero de 1947.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

336-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SALAMANCA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Marcelino Griera. Domicilio: Calle de Flamencos, 23. Béjar.

Objeto de la ampliación: Instalación de un telar mecánico en la industria de fabricación de tejidos de lana.

Producción: Se aumentará la actual en 1.000 metros de estambre y 1.700 de lana cardada.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de José Antonio, núm. 1.

Salamanca, 16 de abril de 1947.—El Ingeniero Jefe, P. Olivera García.

1.920-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE VALENCIA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Manuel García García.

Domicilio: Calle de Honorato Juan, número 6, Valencia.

Objeto de la ampliación: Instalar en su industria de fabricación de cocinas un equipo de soldadura eléctrica y varias máquinas herramientas.

Producción: 200 cocinas anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que

los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, plaza de Alfonso el Magnánimo, 7.

Valencia, 2 de abril de 1947.—El Ingeniero Jefe interino, Rafael Sánchez de León Monforte.

1.924-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE BADAJOZ

Nueva industria

Grupo 2.º, apartado b)

Peticionario: Don Diego Caballero García.

Domicilio: Castuera.

Lugar de situación de la industria. Castuera.

Objeto: Instalación de un ramal eléctrico que, partiendo del poste número 11 de la línea, a 22.000 voltios, Castuera-Malpartida - Quintana, propiedad de Fuerzas Eléctricas del Oeste S. A., y con una longitud de 683 metros, llegue a las inmediaciones de la industria propiedad del peticionario, donde se instalará una caseta de transformación, y medida de 20 KVA.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 9 de abril de 1947.—El Ingeniero Jefe, Juan Gómez Miralles.

1.881-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Ortiz Mora. Objeto de la industria: Fabricación de aceite de oliva.

Emplazamiento: Claravalls.

Capacidad de producción: 125.000 kilogramos en campaña de cien días.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 26 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

328-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don José Beya Puig. Objeto de la industria: Fabricación de aceite de oliva.

Emplazamiento: Grañena de las Garrigas.

Capacidad de producción. 100.000 kilogramos de aceite en campaña de cien días.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 26 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.
328.1—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Amadeo Porqueras Alabart.

Objeto de la industria: Fabricación de aceite de oliva.

Emplazamiento: Lérida.

Capacidad de producción: 118.000 kilogramos de aceite en campaña de cien días.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 26 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

328.2—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Miguel Arques Capell.

Objeto de la industria: Descascarar almendras.

Emplazamiento: Torregrosa.

Capacidad de producción: 210.000 kilogramos anuales de almendra descascarada.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 20 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Antonio Farrán Ballesté.

Objeto de la industria: Descascarar almendras.

Emplazamiento: Lérida.

Capacidad de producción: 375.000 kilogramos anuales de almendra descascarada.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los

escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 20 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.
329.1—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionaria: Doña M.^a Carmen Gufu Modol.

Objeto de la industria: Fabricación de aceite.

Emplazamiento: Sarroca de Lérida.

Capacidad de producción: 60.000 kilogramos de aceite en campaña de cien días.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 12 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.2—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Domingo Vea Sament.

Objeto de la industria: Descascarar almendras.

Emplazamiento: Sarroca de Lérida.

Capacidad de producción: 225.000 kilogramos anuales de almendra descascarada.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 20 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.3—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Tomás Badía Vila.
Objeto de la industria: Fabricación de alcoholes vínicos.

Emplazamiento: Mollerusa.

Capacidad de producción: 130.000 litros en campaña de 200 días, en jornada de veinticuatro horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 12 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.4—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Rué Masip.

Objeto de la industria: Tejería mecánica.

Emplazamiento: Juneda.

Capacidad de producción: 1.500.000 piezas anuales de tejas, ladrillos y rasillas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 13 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.5—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Ampliación de industria

Peticionario: Don José Trepal Galcerán.

Objeto de la ampliación: Instalar un banco de estirar en una industria de fabricación de maquinaria agrícola.

Emplazamiento: Tárrega.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 18 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.6—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Don Buenaventura Cisterna Latorre.

Objeto de la industria: Fabricación de aceite de oliva.

Emplazamiento: Grañena de las Garrigas.

Capacidad de producción: 60.000 kilogramos de aceite por campaña.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 15 de marzo de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

329.7—O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Importación de maquinaria

Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».

Objeto de la importación: Cuarenta martillos perforadores, seis martillos neumáticos, cinco amoladoras y cuatro agujas zadoras de barrena, para las obras de

las centrales de Artias y Benós, en construcción.

Valor aproximado: 364.000 pesetas.
Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 26 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.
330-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Sustitución de elementos

Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, S. A.»

Objeto de la petición: Disponer de aisladores de repuesto en caso de averías.

Clase de industria: Producción y distribución de electricidad.

Elementos a importar: Cuatro aisladores pasatapas para interruptores de 400 A-110.000 V.

Lo que se hace público para que tanto los constructores nacionales como los que por cualquier otra causa puedan suministrar dicha maquinaria o parte de ella, lo manifiesten dentro del plazo de diez días en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 5 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

331-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Instalación de dos cinematógrafos

Peticionario: «Coliseos, S. A.»

Emplazamiento: Lérida.

Capacidad: 1.500 y 2.000 espectadores, respectivamente.

No se solicita importación de maquinaria.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 20 de febrero de 1947.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

332-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LERIDA

Nueva industria

Peticionaria: Doña Natividad Arnalot Canut.

Objeto de la industria: Fabricación de tejas y ladrillos.

Emplazamiento: Poble de Segur.

Capacidad de producción: 800.000 piezas anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del

plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Lérida, 22 de enero de 1946.—El Ingeniero Jefe, F. Ferré Casamada.

333-O

DISTRITO MINERO DE BARCELONA

Nueva industria

Peticionario: Don Fernando Razquín Fabregat.

Clase de industria: Cemento natural.

Emplazamiento: Cervera.

Capacidad de producción: 5.500 toneladas por año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Lo que se hace público para que aquellas personas que se crean afectadas puedan presentar cuanto crean conveniente, por escrito, en la Jefatura de Minas de Barcelona, rambla de Cataluña, número 16, durante el plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 11 de abril de 1947.—El Ingeniero Jefe, Santiago Echevarría.

1.882-O.

DISTRITO MINERO DE ALMERIA

Se hace saber que se han declarado admitidas definitivamente las siguientes solicitudes de permisos de investigación minera:

Número	Mineral	Nombre	Pertenencias	Término	Fecha (B. O.) Provincia
1-85	Hierro	«Luisa y Matilde»	55	Gergal	7 10 46
1-86	Cobre	«Dieguito» ...	44	Vélez Rubio.	25 10 46
1-87	Cobre	«Los Carbonatos»	40	Vélez Rubio.	26 10 46
1-88	Uranio	«Noruega» ...	20	Berja	29 10 46
1-89	Uranio	«Sajonia»	42	Berja	24 10 46
1-90	Cobre	«Estrella»	24	Vélez Rubio.	28 10 46
1-91	Plomo	«El Porvenir de Berja» ..	20	Vélez Rubio.	23 10 46
1-94	Giobertita ..	«Por si Acaso»	12	Vélez Rubio.	17 12 46

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la vigente Ley de Minas, advirtiéndose que las designaciones correspondientes a estas solicitudes, las cuales fueron admitidas por esta Jefatura, sin perjuicio de tercero, bajo el número de registro asignado, han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Almería en las fechas anteriormente indicadas.

Almería, 10 de febrero de 1947. — El Ingeniero Jefe accidental, M. Araoz.

416-O.

JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE PASAJES

Por Ley de 17 de julio de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 200 de 19 de julio de 1946), ha sido autorizada la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Pasajes para realizar una emisión de obligaciones de cien millones de pesetas. Por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 15 de noviembre de 1946, se autoriza la emisión parcial de quince millones de pesetas, que por acuerdo de la Junta se lanza a la circulación el día 29 de abril de 1947, en serie A, números del 1 al 30.000, al portador, valor nominal quinientas pesetas, 5 por 100 interés anual, con impuesto. Cupones semestrales pagaderos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, a partir del 30 de junio de 1947.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento orgánico de Bolsas de Comercio, se inserta en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a los efectos de que en su

día puedan ser objeto de cotización en las Bolsas oficiales de Comercio.

Pasajes, 12 de abril de 1947.—El presidente (ilegible).—El Secretario-Contador (ilegible).

550-O.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA DE BARCELONA

Aviso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Escuela Superior del expediente para la expedición de nuevo título de Arquitecto a favor de don José Luis Sert López, por extravío del que le fué expedido con fecha 10 de agosto de 1929.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Barcelona, 22 de marzo de 1947.—El Director, Francisco de P. Nebot.

338-O.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE BADAJOZ

Devolución de fianza

Don Enrique Justo Domínguez, Habilitado de los Maestros de las Escuelas Nacionales del partido judicial de Badajoz desde el 19 de julio de 1910 hasta el fin de febrero de 1947, ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar dicho cargo.

Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia para que, en el plazo de treinta días, a contar desde el de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, puedan presentarse ante esta Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria las reclamaciones que se estimen convenientes contra la gestión del referido Habilitado.

Badajoz, 25 de marzo de 1947.—El Delegado (ilegible).

339—O.

A N U N C I O S P A R T I C U L A R E S

BANCO CENTRAL

Albacete

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 2.232, de fecha 22 de mayo de 1936, comprensivo de 25 acciones del Banco Central, extendido por dicha entidad, sucursal de Albacete, a fa-

vor de don Francisco y doña Carmen Mahiques Mahiques, indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero se expedirá el oportuno duplicado, anulándose el resguardo primitivo y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Albacete, 7 de abril de 1947.—El Director, Rufino González Vera. 1.866-P.

BANCO DE ESPAÑA

3.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100. Emisión de 1.º de enero de 1946; y
6.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100. Emisión de 1.º de octubre de 1945.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable que han sido amortizados en los sorteos celebrados en el día de la fecha

NUMERO de las bolas que represen- tan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados	NUMERO de las bolas que represen- tan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados	NUMERO de las bolas que represen- tan los lotes	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados
--	---	--	---	--	---

EMISION DE 1.º DE ENERO DE 1946, AL 3,50 POR 100

Serie A		Serie C		Serie E	
501	250.001 a 500	68	6.701 a 800	3.971	39.701 a 10
1.104	551.501 > 52.000	1.116	111.501 > 600	5.300	52.991 > 33.000
1.681	840.001 > 500	1.952	195.101 > 200		
1.781	890.001 > 500	1.997	199.601 > 700		
2.090	1.044.501 > 45.000	2.111	211.001 > 100	252	2.511 a 20
2.548	1.273.501 > 274.000	2.447	244.601 > 700	777	7.761 > 70
2.673	1.336.001 > 500			1.071	10.701 > 10
				1.285	12.841 > 50
				3.004	30.031 > 40
				3.041	30.401 > 10
				3.345	33.441 > 50
Serie B		Serie D		Serie F	
54	5.301 a 400	541	5.401 a 10	897	8.961 a 70
321	32.001 > 100	1.197	11.961 > 70	1.089	10.881 > 90
1.339	133.801 > 900	1.777	17.761 > 70	1.171	11.701 > 10
1.835	183.401 > 500	1.988	19.871 > 80		
2.004	200.301 > 400	2.220	22.191 > 200		
2.578	257.701 > 800	3.647	36.461 > 70		
3.544	354.301 > 400	3.708	37.071 > 80		
3.815	381.401 > 500	3.734	37.331 > 40		

EMISION DE 1.º DE OCTUBRE DE 1945, AL 4 POR 100

Serie A		Serie C		Serie E	
528	263.501 a 264.000	1.012	50.551 a 600	2.504	25.031 a 40
1.075	537.001 > 500	1.232	61.551 > 600	2.613	26.121 > 30
2.025	1.012.001 > 500	1.801	90.001 > 50	2.719	27.181 > 90
2.284	1.141.501 > 142.000	1.853	92.601 > 50	2.724	27.231 > 40
2.671	1.335.001 > 500	2.511	125.501 > 50		
		3.290	164.451 > 500		
		5.175	257.701 > 50		
		5.214	260.651 > 700		
		6.613	330.601 > 50		
		6.686	334.251 > 300	129	1.281 a 90
		7.860	392.951 > 93.000	917	9.161 > 70
		8.979	448.901 > 950	1.458	14.571 > 80
		9.098	454.851 > 900	1.786	17.851 > 60
		9.281	464.001 > 50	1.968	19.671 > 80
				2.724	27.231 > 40
				3.768	37.671 > 80
Serie B		Serie D		Serie F	
517	51.601 a 700	303	3.021 a 30	1.105	11.041 a 50
1.540	153.901 > 154.000	514	5.131 > 40	1.196	11.951 > 60
1.737	173.601 > 700	2.307	23.061 > 70		
2.017	201.601 > 709				
2.548	254.701 > 800				
2.889	288.801 > 900				

LINOLEUM NACIONAL, S. A. — MADRID

Balance de situación al 31 de diciembre de 1946

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	796.502,66	Capital	6.250.000,—
Efectos comerciales	24.685,90	Obligaciones hipotecarias	3.190.000,00
Clientes	624.361,74	Obligaciones amortizadas pendientes de reembolso	7.500,—
Productos fabricados y en curso de fabricación.	598.839,01	Cupones de obligaciones	49.319,60
Materias primas y auxiliares	523.194,22	Efectos a pagar	3.466,75
Talleres mecánicos	32.726,33	Proveedores	16.926,62
Terrenos y edificios	3.500.544,37	Impuestos a pagar	168.658,43
Maquinaria y útiles	3.510.839,91	Varias cuentas	394.490,36
Material móvil	31.066,59	Fondo de depreciación del activo inmovilizado.	1.879.407,93
Vía de ferrocarril	144.146,58		
Mobiliario	11.242,72		
Gastos de constitución	1,—		
Gastos de instalación	1,—		
Gastos de emisión de obligaciones	1,—		
Varias cuentas	36.457,51		
Resultado de { Anteriores 2.297.990,63			
{ A deducir a ño			
ejercicios ... { 1946 172.832,38			
	2.125.158,35		11.959.768,79
Nominales. Depósitos de Consejeros	11.959.768,79	Nominales. Consejeros depositantes	125.000,—
	125.000,—		
	12.084.768,79		12.084.768,79

Aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas de 7 de marzo de 1947.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz de la Torre.

1.445—P.

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.

Balance general de esta Sociedad correspondiente al Ejercicio comprendido entre 1.º de mayo de 1945 y el 30 de abril de 1946

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco	355.084,51	Capital	2.020.000,—
Deudores varios	4.060.911,45	Reserva especial	11.111,05
Mobiliario y enseres	156.484,38	Acreedores varios	2.417.689,28
Medios de locomoción	2.254,81	Impuestos	55.721,53
Fianzas	9.875,—	Acciones depositadas	60.000,—
Inversión reserva especial	11.111,05	Cuentas diversas	26.960,23
Acciones en depósito	60.000,—	Remanente ejercicio anterior	2.924,62
Cuentas diversas	16.865,73	Beneficio 1945-1946	78.180,22
	4.672.586,93		4.672.586,93

El Director-Gerente, F. de Olascoaga.

1.665.—P

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALLADOLID*Aviso*

Ha causado baja en este Colegio de la Sucursal en Mieres (Oviedo) el Gestor Administrativo don José Ramón Prieto Noriega, habiendo cesado en sus funciones profesionales en la indicada localidad de Mieres.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del

plazo de seis meses puedan reclamar ante este Colegio contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 7 de marzo de 1947.—El Presidente, Carlos del Río Herrero.

337—P.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Vicente Esteban Aranguez ha solicitado su baja en este Colegio. Lo que se pone en conocimiento del público para

que en el plazo de seis meses puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución solicita.

Madrid, 9 de abril de 1947.—El Vicepresidente, Santiago Martínez Fornes.

1.863—P.

HIDROELECTRICA DE LA VERA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, para celebrar sesión ordinaria

el día 24 de mayo del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para deliberar sobre la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1946, y demás asuntos que le competan.

Madrid, 21 de abril de 1947.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martínez Correcher.

2.001—P.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA

Admisión de valores

Esta Junta Sindical, en sesión del 14 del actual, ha admitido a la contratación pública los siguientes valores:

«Inmobiliaria Alcalá, S. A.» 60.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona a 16 de abril de 1947.—El Síndico-Presidente, Florencio Borrell Valls. El Secretario, Fernando Gispert Maury. 1.955—P.

SIDERURGICA REQUENA, S. A.

Convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

Madrid, 18 de abril de 1947.—El Secretario, D. Salgado.

2.002—P.

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a la cotización Oficial

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a la contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio 305 acciones, serie B, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 32.001 al 32.305 inclusive, que han sido emitidas y puestas en circulación por la Sociedad Financiera y Minera, S. A. Estas acciones son exactamente iguales a las ya admitidas a la cotización oficial de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1947.—El Secretario, Jesús Rodríguez y G.^a Salmones.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Aguilar.

2.000—P.

METALES HISPANIA, C. C. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Asúa, el día primero de mayo próximo, a las once horas de la mañana, para deliberar con arreglo a lo que determinan los Estatutos sociales en su artículo 27, apartado I y II.

Madrid, 15 de abril de 1947.—El Consejo de Administración.

1.989—P.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA

Admisión de valores

Esta Junta Sindical, en sesión del día de ayer, ha admitido a la contratación pública los siguientes valores:

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., 100.000.000 de pesetas en bonos de Tesorería, series A y B, de mil a cinco mil pesetas nominales, al 5 por 100 anual.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, 15 de abril de 1947.—El Síndico-Presidente, Florencio Borrell Valls.—El Secretario, Fernando Gispert Maury.

1.957—P.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de los accionistas de este Banco, tanto particulares como corporativos, que, obtenida la autorización del Ministerio de Hacienda, con arreglo al Decreto de 31 de diciembre de 1941, para repartir con cargo a los beneficios del ejercicio de 1946 un dividendo total de 35 pesetas por acción, totalmente liberada, con el impuesto de Utilidades a cargo del receptor, y habiéndose ya repartido, en el mes de diciembre de 1946, un dividendo a cuenta de 25 pesetas por acción, se distribuirá el dividendo complementario de 10 pesetas por acción, previa deducción del mencionado impuesto de Utilidades.

El pago de dicho dividendo se efectuará en las oficinas del Banco, a partir del día 25 de abril corriente, contra entrega del cupón número 27 de las acciones.

Madrid, 18 de abril de 1947.—El Secretario general, Fernando García de Leániz.

2.031—P.

COMPañIA DE ENSANCHE, URBANIZACION Y SANEAMIENTO DE CARTAGENA, S. A.

Junta general

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el examen y aprobación de la Memoria, balance y estado de cuentas e inventario del ejercicio 1946 y para la retirada y amortización de las obligaciones emitidas por escritura de 28 de marzo de 1903.

La reunión se verificará en Cartagena el día 19 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Honda, 15 y 17, primero), en primera citación, y a la misma hora del día siguiente, si no hubiere número bastante de accionistas, en segunda citación.

La Memoria, balance, estado de cuentas e inventario estarán de manifiesto en el domicilio social desde el día 10 de mayo citado, para examen de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos de 50 acciones o los que, no poseyendo este número, se agrupen,

depositando las acciones en un Banco y presentando el resguardo correspondiente de este depósito, que será inamovible hasta pasada la celebración de la Junta, o bien todos los poseedores que presenten las acciones a la Compañía, al efecto dicho.

Cartagena, 18 de abril de 1947.—El Presidente del Consejo de Administración, L. de Vial.

751—P.

FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A. (FEDA, S. A.)

Madrid

La Sociedad Anónima Fuerzas Económicas de Andalucía, S. A. (Feda, S. A.), convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 41, Madrid, para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, con el fin de someter a discusión y aprobación, en su caso, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1946 y para examen y discusión de las propuestas que formulen los señores accionistas, de acuerdo con el referido artículo 21 de los Estatutos.

En consecuencia, queda anulada la convocatoria de Junta general ordinaria publicada para su celebración el día 30 de abril corriente.

Madrid, 18 de abril de 1947.—Fuerzas Económicas de Andalucía, S. A., el Gerente, Julio Hernández.

1.954—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

Don Manuel de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Juez de Primera Instancia del Juzgado número siete de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente a virtud de solicitud deducida por don Alfredo Pascual Pascual, casado, y vecino de Madrid, industrial, hijo de Segundo y de María, a fin de que se le cambie el nombre de Justín, con el que figura inscrito en el Registro civil de El Molar, por el de Alfredo, con el que figura en la partida de bautismo, y con el que es conocido en sus relaciones sociales y comerciales.

Lo que se hace público a fin de que puedan presentar su oposición a dicha solicitud cuantos se crean con derecho a ello dentro del término de tres meses.

Dado en Madrid a veintidós de marzo de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Manuel de V. Tutor.—El Secretario judicial, José de Molinuevo.

1.844—A. J

CERVERA DE PISUERGA

Don Manuel Campos Hernández, Juez de Primera Instancia de la villa de Cervera de Pisuerga y su partido.

Hago saber: Que este Juzgado de mi cargo se tramita, a instancia de don Heracleo García Martín, expediente de declaración legal de ausencia de su hermano Maximino García Caballero, natural y vecino de Vidrieros, o sea, en el mes de agosto de 1936, sin que desde esa fecha se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces con intervalo de quince días, libro el presente en Cervera de Pisuerga a siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Manuel Campos Hernández.—El Secretario judicial (ilegible).

1.376—A. J. 1.ª 23-4-947

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Juzgados Militares

4.065

CORTABARRIA IBARZABAL, Victoriano, hijo de Felipe y de Rufina, natural de Elbar (Guipúzcoa); comparecerá dentro del plazo de treinta días ante don Tomás Cuevas López, Teniente y Juez Instructor del Regimiento Mixto de Artillería número 7, en Santa Cruz de Tenerife.

529.

4.066

CAMI BOSCH, José; hijo de Carlos y de Teresa, natural de Castellidams (Lérida), y vecindado en la misma población, calle La Fuente, 32, de veintidós años, soltero, y labrador, siendo sus señas: estatura, 1,674 m., pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz grande, barba ancha, boca regular, sin señas particulares, que fué filiado como soldado del reemplazo de 1945, entrando en Caja en 1.º de diciembre de 1944, encartado en el expediente 9.886 de 1945; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente Juez Instructor D. Ramón Paterna Gómez del Batallón Cazadores Montaña Arapiles, núm. 3, en Seo de Urgel (Lérida).

530.

4.067

CASTEJON GOMEZ, Juan; hijo de Angel (fallecido) y de María, natural de Cartagena (Murcia), vecindado en Barcelona, Llansá, 68, nacido el 1.º de abril de 1924, ladrillero, soltero, estatura 1,754 metros, siendo sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, sin señas particulares; fué filiado como soldado del reemplazo de 1945, entrando en Caja en 1.º de diciembre de 1944, encartado en el expediente judicial número 9.886

de 1945; comparecerá en el plazo de treinta días en la plaza de Seo de Urgel (Lérida), ante el señor Juez Instructor don Ramón Paterna Gómez, con destino en el Batallón Cazadores Montaña Arapiles, núm. 3, a que pertenece el interesado.

531.

4.068

GOMEZ NAVARRO, Manuel; soldado del Regimiento de Infantería Soria, número 9, del reemplazo de 1940; comparecerá en el plazo de treinta días ante el señor Juez Instructor del citado Regimiento, en calle Baños (altos del Cuartel del Carmen), Sevilla, como encartado en el expediente 367 de 1944, por faltar a concentración.

532.

4.069

FERNANDEZ SANCHEZ, José; hijo de José y Rosario, natural de Aznalcóllar, soldado que fué del regimiento de Infantería Soria, núm. 9; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juez de Instrucción de dicho Regimiento, sito en la calle Baños (altos del Cuartel del Carmen), Sevilla, al objeto de responder al expediente 335 de 1944, por falta a concentración.

533.

4.070

RUBIO IGLESIAS DE DIOS, Manuel; hijo de Antonio y de Felipa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Rita, núm. 3; comparecerá en el término de quince días ante el Juez, don Francisco Vargas Moral, del Regimiento de Infantería Motorizado núm. 6 (Leganes), para hacerle entrega y notificarle la resolución recaída en el expediente 136.671, que se le sigue en este Juzgado por falta de incorporación.

534.

4.071

ESTERAS GONZALO, Benito; hijo de Ildefonso y de Julia, natural de Tolelillo (Soria), nacido el 3 de abril de 1920, soltero, mecánico, de veintiséis años, estatura 1,677 m., pelo rubio, cejas al pelo, ojos pequeños, nariz regular, aire marcial, producción buena; sin señas personales conocidas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Comandante de Artillería don Francisco Sánchez García, Juez Instructor del Regimiento del Arma número 45, en Calatayud, para responder de los cargos derivados de la causa 302 de 1946, por el supuesto delito de desertión.

441.

Juzgados Civiles

4.072

SILVA, Juan Antonio;
SILVA JIMENEZ, Bernardo;
SILVA, Diego (a «Jarríño»);
SALGUERO, Emilio; y
SEBASTIAN SALGUERO, José, alias «Cascón»; todos ellos gitanos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesados en causa número 75 de 1944, sobre robo de caballerías; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para ser reducidos a prisión.

423.

4.073

UN TAL Francisco, cuyos apellidos se ignoran; que estuvo últimamente en Lé-

rida; alto, delgado, color moreno, pelo negro, ondulado; viste traje pana negro, sin gorra, y calza alpargatas blancas; procesado en méritos del sumario número 2 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas para ser reducido a prisión.

424.

4.074

SANCHEZ PINTOR, José Ramón; hijo de Félix y de Marina, de treinta y ocho años, natural de Campo de Criptana (Ciudad Real) y en ignorado paradero, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, calle de Alcalá, número 171, portería; procesado en sumario número 18 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Brihuega para ser reducido a prisión.

425.

4.075

PAJARON JIMENEZ PRIETO, Diego; natural de Cartaya, soltero, de profesión sus negocios, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Diego y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Castelló, número 44, bajo, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa número 304 de 1942 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, Secretaría de don Luis Moliner, para ser reducido a prisión.

435.

4.076

IREQUENA, Emilio; domiciliado últimamente en Burriana, San Bartolomé, 31; procesado en causa 175 de 1946, por estafa; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de Torrente para ingresar en prisión.

538.

4.077

IRANZO MARTINEZ, Juan; de unos sesenta años, suponiéndose pueda ser vecino de Valencia, con domicilio en el barrio de Ruzafa; procesado en sumario 2 de 1947, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albaida para ingresar en prisión.

541.

4.078

GARCIA MORCILLO, Juan; natural de La Habana, de veintitrés años, hijo de José y Purificación, soltero, jornalero, vecino de Madrid, Ribera de Manzanares, 10, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color sano, y viste decentemente; procesado en sumario 234 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 para ingresar en prisión.

570.

4.079

GOMEZ RODRIGUEZ, Rufino; de veinticinco años, soltero, labrador, hijo de Nemesio y Bernabea, natural de Torrijos, vecino de Madrid, Lorenzo Alvarez, 23, Puente de Toledo; procesado en sumario 97 de 1941, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 16 de Madrid para ingresar en prisión.

572.